

Guayaquil, Marzo 17 del 2.003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VICARPAL INMOBILIARIA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía VICARPAL INMOBILIARIA S. A., y de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Balances, Estados de Perdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 2.002.

Mi opinión la cual me permite presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio Económico del año 2.002, la real situación de la Compañía VICARPAL INMOBILIARIA S. A.

Atentamente,


C.P.B. MELVIN ARCE RODRIGEZ
Comisario.

cc. File



04 ABR 2003